

TRÁMITE PARA SOLICITUD DE DEFENSA FORMAL

A. REQUISITOS PREVIOS

1. Haber aprobado la malla curricular del programa satisfactoriamente (todas las materias aprobadas)
2. Contar con las actas de perfil y borrador
3. Contar con la orden de empaste original, emitida por la Dirección de Posgrado

B. REQUISITOS

1. Pagar con tarjeta en Cajas de la EMI o en nuestra cuenta: **1-6036144 Banco Unión**, deposito o transferencia, por concepto de:
 - Form. P-03 = Bs.15, que debe hacer sellar por cajas y biblioteca.
 - Form. P-06 = Bs. 60, Solicitud Defensa del Trabajo de Investigación
 - Form. P-07 = Bs. 10, más Bs. 15 por cada Certificado de Notas Original que necesite. (**Solicitar el monto exacto, ANTES de realizar el pago, con el Responsable de Notas al número: 2-435285 Int. 109**)
 - Form. P-19 = Bs. 30, pedir certificado de no adeudo
 - Solicitar en Cajas el Reporte de Pagos (Gratuito)
2. Pagar los siguientes montos a nuestra cuenta de Banco Unión según el tipo de programa que defienda:
 - Especialidad, \$U\$ 200 = Bs. 1392
 - Maestría, \$U\$ 650 = Bs. 4524
 - Doctorado, \$U\$ 1200 = Bs. 8352

Tipo de cambio 6.96
3. Carta del cursante dirigida al Director de Posgrado La Paz solicitando fecha de Defensa Formal. Debe incluir su correo y número de teléfono.
4. Carta de conformidad y levantamiento de observaciones realizadas por cada uno de los revisores en la Defensa de Borrador del Trabajo de Investigación.

5. Cinco (5) empastados del Trabajo de Investigación y un CD con el trabajo concluido en formato PDF protegido.
6. Cuatro (4) fotografías 6x6 fondo azul, con traje formal y sin lentes.

C. PROCEDIMIENTO

1. Hacer entrega de toda la documentación citada en Secretaría de la Dirección de Posgrado.

Nota 1: Toda la documentación debe estar completa con sus separadores respectivos y los formularios debidamente llenados.

Nota 2: El plazo de entrega es de 5 DIAS hábiles después de recibir la orden de empaste.

Nota 3: Los cursantes que no cumplieron con los plazos establecidos según RAC-10, deberán pagar las penalidades correspondientes a su programa: Especialidad, Bs. 600 y Maestría Bs. 750

Consideraciones: En caso de que su persona haya tramitado con anterioridad los Diplomados Intermedios de su programa, ya no es necesaria la compra del Form. P-07 ni los Certificados de Notas; sin embargo, debe asegurarse que dichos Certificados se encuentren en su File Personal consultando en Biblioteca de Posgrado. Por otro lado, si tramitó solo algunos de los diplomados intermedios, deberá realizar la compra, pero solo por los certificados restantes.